

Denuncian que condenado por el «caso de los drones» está grave en cárcel de El Dorado

La organización Justicia, Encuentro y Perdón (JEP), denunció este lunes 19 de agosto que Alberto Bracho, uno de los sentenciados por el “caso de los drones” se encuentra en estado crítico de salud, tras ser diagnosticado con paludismo.

La organización señaló que Bracho no ha respondido favorablemente al tratamiento que se le está suministrando en la cárcel de El Dorado, estado Bolívar.

En este sentido Justicia, Encuentro y Perdón, exigió a las autoridades tomar medidas para trasladar a Bracho a un centro de salud donde pueda recibir la atención médica adecuada y especializada como lo requiere su condición.

A través de un mensaje en la red social X, la organización señaló: “La falta de atención médica oportuna puede tener consecuencias irreversibles, más aún debido a la alarmante pérdida de peso y estado de desnutrición en que se encuentra. Recordamos que el Estado venezolano tiene la responsabilidad y el deber de garantizar la salud y el bienestar de todas las personas, incluidas aquellas que están privadas de libertad, pues es un derecho humano fundamental, y su negación no solo pone en riesgo la vida de Alberto José, sino que también contraviene los principios básicos de dignidad y respeto”.

La organización solicitó que una vez que Bracho se recupere, sea reubicado en un centro de reclusión cercano a su familia, en el estado Zulia, para que pueda ser visitado con regularidad. También solicitaron que Argenis Valera y Yolmer Escalona sean trasladados.

Con información de TalCual